

# V Jornadas de Investigación en Humanidades

Departamento de Humanidades  
Universidad Nacional del Sur  
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

[www.jornadasinvhum.uns.edu.ar](http://www.jornadasinvhum.uns.edu.ar)



Volúmenes Temáticos de las  
V Jornadas de Investigación en Humanidades

coordinación general de la colección  
GABRIELA ANDREA MARRÓN

**Volumen 14**

**¿Democracia argentina  
o Argentina democrática?  
Debate histórico e historiográfico  
para un balance de treinta años**

LAURA CRISTINA DEL VALLE

ADRIANA EBERLE

(editoras)

## **El pasado traumático en la escuela. Las memorias sobre la última dictadura militar en manuales escolares**

Mariano SANTOS LA ROSA  
Universidad Nacional del Sur  
marianosantos78@yahoo.com.ar



### **1. Las problemáticas vinculadas con la enseñanza de la Historia reciente en la escuela secundaria**

La reforma educativa iniciada en los '90 contribuyó a incorporar la enseñanza de la historia reciente en el curriculum del nivel medio. Aquí utilizaremos el concepto de historia reciente para hacer referencia a aquellos procesos históricos que por su característica traumática aún se encuentran abiertos a luchas simbólicas por su interpretación (Franco y Levín 2007)<sup>1</sup>.

El ámbito escolar es un espacio más en donde se libran combates por la memoria, entre diferentes visiones en conflicto que pugnan por convertirse en hegemónicas al momento de interpretar el pasado traumático, que en el caso de nuestro país, remite a los conflictos de la década de los '70. Los manuales son “espacios de la memoria” (Escolano 2001), espejos de la sociedad que los produce ya que en ellos se representan valores, estereotipos, ideologías e interpretaciones que caracterizan a la memoria dominante de una determinada época. Se constituyen como verdaderos “textos visibles” del código disciplinar

---

<sup>1</sup> Cuando se habla de Historia reciente podemos referirnos a temáticas muy diversas. El interés por el pasado cercano se ha manifestado en el renovado auge de un campo de investigaciones que, con diversas denominaciones –*historia muy contemporánea, historia del presente, historia de nuestros tiempos, historia inmediata, historia vivida, historia reciente, historia actual*– se propone hacer de ese pasado cercano un objeto de estudio legítimo para el historiador (Amezola 2012)

(Cuesta Fernández 1997) al ser los mediadores más influyentes entre el diseño prescripto y las prácticas áulicas. Son artefactos didácticos privilegiados que permiten observar con claridad las tensiones propias de los contextos de cambio curricular, en donde las nuevas prescripciones para la enseñanza de la Historia entran en diálogo y conflicto con las memorias colectivas preexistentes. Por ello nos interesa analizar la forma en que los manuales de Historia han analizado las causas del golpe militar de 1976 y las características de la última dictadura militar, autodenominada como “Proceso de Reorganización Nacional”.

## **2. El abordaje del “Proceso de Reorganización Nacional” en manuales**

Analizaremos a continuación los enfoques sobre la última dictadura militar que las principales empresas editoriales (Estrada, Kapelusz, Puerto de Palos, Santillana) plasmaron en sus manuales editados entre 1998 y 2004, al inicio del proceso de cambio curricular<sup>2</sup>. Nos interesa centrar la mirada en la narrativa histórica que elaboraron estos materiales didácticos para explicar las condiciones que posibilitaron el golpe de Estado de 1976 y el consenso que tuvo entre la sociedad civil.

**Privitello, Luciano de y otros (1998) *Historia de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Santillana**

Esta propuesta editorial dedica todo un capítulo al abordaje de “La dictadura militar (1976-1983)”, destinando las páginas 230 a 239.

En el discurso histórico que construye esta editorial se enfatiza que las Fuerzas Armadas lograron derrocar a Isabel Perón, “sin mayores resistencias”, comenzando de este modo “...la más violenta de las dictaduras militares instauradas en el país, que se prolongó por ocho años y cuya gestión incluyó desde la desaparición de miles de personas hasta la entrada de la Argentina en una guerra internacional” (Privitello 1998:231). De esta forma reconoce que el golpe fue realizado con el apoyo implícito de una parte importante de la población.

El texto introduce una serie de voces de historiadores para intentar explicar los motivos que llevaron a las Fuerzas Armadas a tomar

---

<sup>2</sup> Los cambios a nivel curricular se inician en 1995 con la sanción de los CBC de Ciencias Sociales, lo que llevó a las distintas jurisdicciones a adaptar sus diseños curriculares, proceso que culminó en 1999 en la Pcia. de Buenos Aires. No obstante, en el 2006 comenzó un nuevo proceso de reforma curricular a raíz de la sanción de la Ley de Educación Nacional que terminó de concretarse en el 2012.

el poder, enfatizando la tradición golpista instaurada desde 1930, práctica que se plantea no solo como algo habitual sino también natural” (Privitellio 1998:231).

En el mismo se detallan medidas públicas represivas como la ocupación militar de fábricas y empresas estatales, la prisión de dirigentes gremiales y políticos, la censura a intelectuales y artistas, recalcando que “los militares intentaban controlar a la sociedad y a sus miembros aún en actitudes y prácticas que eran francamente inofensivas, como la vestimenta de los estudiantes secundarios y de los jóvenes en general” (Privitellio 1998:232). También se señalan medidas de represión ilegal, a las que caracteriza como Terrorismo de Estado, planificada en detalle por los mandos militares y realizadas “al margen de cualquier norma legal, incluidas las que la propia dictadura militar había establecido, fundadas a su vez en un arbitrario e ilegítimo poder de facto” (Privitellio 1998:232).

El texto menciona hacia qué sectores se dirigió la política de desapariciones, señalando que la “ofensiva de los militares lanzada sobre las personas que no eran estrictamente combatientes no constituyó una “falla” en el plan militar ni un “error” o un “exceso”, como sostienen algunos argumentos; por el contrario, ocupaban un lugar central en el proyecto” (Privitellio 1998:233). Se destaca que la instauración de esta política de terror llevó que muchísimas personas se autocensuraran y la indiferencia por lo que estaba sucediendo se tradujo en una “aceptación pasiva” de la dictadura por parte de la sociedad civil.

Aquí advertimos la presencia de lo que Florencia Levín (2007b:93) denomina la “memoria del Nunca Más”, estructurada sobre la *teoría de los dos demonios*, que afirma que en el golpe de Estado de 1976 fue producto de un conflicto entre dos “facciones” (la guerrilla y las Fuerzas Armadas) cuya violencia análoga recayó, injustamente, sobre una sociedad ajena a esa lucha y, por lo tanto, víctima inocente y pasiva de la barbarie, siendo ambos demonios los únicos responsables del horror (Levin 2007:6)<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Esta narrativa comienza a ser generada en el contexto de la recuperación democrática, a partir de 1983. El gobierno de la transición construyó una interpretación basada en un escenario de fuerzas violentas en lucha (los “dos demonios”), que dejaba en el medio a quienes querían la paz y la vida democrática –una mayoría supuestamente ajena y ausente de esas luchas, que solamente sufría las consecuencias pero no era agente activo de la confrontación. El instrumento para transmitir esta mirada fue el informe elaborado por la Conadep, conocido como “Nunca Más”.

**Fradkin, Raúl (2000) *Historia de la Argentina. Siglos XVIII, XIX y XX*, Buenos Aires, Estrada**

La propuesta de la editorial Estrada también dedica un capítulo completo al abordaje de “La dictadura militar (1976-1983)”, entre las páginas 256 a 265.

De acuerdo con el relato construido por esta editorial, las Fuerzas Armadas explicitaron desde un primer momento que su objetivo principal era erradicar la subversión, término con el que englobaban no solo a las organizaciones guerrilleras sino también a todas las fuerzas y expresiones políticas, sociales o culturales que cuestionaran el orden social vigente. “Los miembros de las Fuerzas Armadas pensaban que la mayor parte de la juventud había sido ganada por ideas subversivas, por lo que se la incluía en la definición del “enemigo”; ser joven se transformó en causa de sospecha, y las expresiones de la cultura juvenil fueron perseguidas” (Fradkin 2000:257). De esta manera, resulta evidente que el texto busca apelar a la empatía con los estudiantes.

Al analizar las causas que llevaron a que el golpe de Estado tuviera consenso civil, se menciona el creciente autoritarismo del gobierno de Isabel Perón, la inflación que acentuó las protestas sociales, la alarma extendida entre los sectores altos ante la movilización social y la acción de los grupos guerrilleros, aunque estos últimos tuvieran reducida su capacidad operativa al mínimo por la represión desarrollada por la Triple A y las Fuerzas Armadas durante 1975. El texto concluye afirmando que “el apoyo de un sector de la población civil era una reacción contra la violencia política imperante” (Fradkin 2000:258), tanto por la guerrilla como por la Triple A, representación que se encuentra en línea con la “teoría de los dos demonios”.

Posteriormente dedica un apartado para analizar los mecanismos represivos y la dinámica de los operativos que llevaron a la desaparición forzada de personas. Se diferencia la represión legal, fundada en las disposiciones públicas de la Junta Militar, de la ilegal, realizada en centros clandestinos de detención. El texto detalla la forma en que operaban los grupos de tareas que realizaban las detenciones ilegales y la forma en que eran torturadas y desaparecidas esas personas. Se explicita que el término “Terrorismo de Estado” fue acuñado por organismos internacionales para aludir al “empleo sistemático de métodos terroristas e ilegales por las instituciones públicas” con el objetivo de obtener información para ampliar el número de detenciones y diseminar el terror entre la población, impidiendo la solidaridad con los detenidos” (Fradkin 2000:260). No obstante, el texto también señala que hubo sectores que resistieron al régimen, mencionando la tarea

desplegada por los organismos de Derechos Humanos y sus denuncias en el exterior y el accionar de algunos sindicatos obreros.

**Friedmann, Germán y otros (2001) *Historia Argentina Contemporánea Activa*, Buenos Aires, Puerto de Palos.**

El texto comienza afirmando que todos los golpes militares producidos en la Argentina contaron con algún consenso en la sociedad civil y todos atropellaron las libertades individuales de los ciudadanos, aunque el Proceso no tuvo antecedentes respecto a la magnitud de las violaciones a los derechos humanos. “El Proceso acalla la protesta social, anula la participación e impide la movilización. Con un accionar clandestino que tiene por objetivo sembrar el terror en la sociedad, todos se sienten amenazados y surge una cultura del miedo” (Friedmann 2001:215) no obstante “la mayor parte de la población deseaba que alguien se hiciese cargo del caos económico, político y social y restableciese algún orden con ´mano dura´. Estaba dispuesta a aceptar con alivio un golpe de Estado que no preveía fuese muy distinto de los anteriores” (Friedmann 2001:216). De esta manera, como en el caso de los manuales anteriores la narrativa histórica construida permite exculpar en cierta manera el consenso que la dictadura tuvo en la sociedad civil debido al contexto de crisis y violencia política previo. El manual de Puerto de Palos va incluso más allá al sostener que la sociedad civil solo esperaba una dictadura de características similares a las vividas en las décadas precedentes, desconociendo las verdaderas intenciones de la Junta Militar.

El texto sostiene que la política represiva del Proceso se afirma que estuvo basada en la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, basada en una hipótesis de guerra interna permanente, donde las fuerzas armadas debían garantizar la seguridad interna custodiando las “fronteras ideológicas”. Llamativamente, se señala que “aunque a fines de 1977 esta política [represiva] “había destruido a la guerrilla, la represión continuó” (Friedmann 2001:217) dejando la impresión de que existiría algún tipo de justificación para este accionar represivo. Como parte importante de esta política represiva también se señala el control ideológico sobre las escuelas y universidades, cuyo objetivo era “acallar voces disidentes y adoctrinar a los niños y jóvenes en los valores de ´orden y patriotismo´ (Friedmann 2001:217).

Posteriormente se hace referencia a la acción propagandística desplegada por el Proceso, poniendo como ejemplos el conflicto con Chile y el mundial de Fútbol de 1978, afirmando que “la combinación de política represiva y propaganda logró reducir a la pasividad a una

sociedad desarticulada, empobrecida intelectualmente, con muchos de sus pensadores y dirigentes prohibidos o exiliados” (Friedmann 2001:217). Por lo tanto, la pasividad de la sociedad y su aceptación del régimen represivo estaría en gran parte explicada por el accionar de la propaganda y de las políticas de terror.

En el apartado “Sociedad”, se afirma que el gobierno utilizó todos los instrumentos del Estado para desmovilizar a la población e implantar una cultura del miedo. El manual señala que la sensación de absoluta desprotección y temor llevó a la indiferencia ejemplificada en la frase “no te metás” o a la justificación “por algo será” (Friedmann 2001:223). Nuevamente aparece esta imagen de la sociedad vista como una víctima pasiva del Proceso y esto explicaría su desinterés por la suerte de los desaparecidos.

**Amézola, Gonzalo de y otros (2004) *Historia Argentina y Latinoamericana II*, Buenos Aires, Kapelusz**

El manual de Kapelusz es el más reciente de los analizados y el que mayor cantidad de páginas dedica a la última dictadura militar: desde la 208 a la 223.

Cuando analiza el contexto del golpe de Estado se afirma que, al igual que las dictaduras anteriores, contaba con el apoyo de importantes sectores de la sociedad civil entre los que destaca periodistas, políticos, jueces, empresarios, y con la aprobación de los organismos financieros internacionales. Pero la diferencia más profunda fue la puesta en marcha de un sistema represivo clandestino cuya finalidad era el disciplinamiento social a través de la eliminación física de todos aquellos que se opusieran a sus objetivos. Este plan represivo recibe el nombre de “terrorismo de Estado” porque el Estado “infundió el miedo en toda la sociedad a través de los secuestros, las torturas y los asesinatos de todos aquellos a quienes consideraba sus enemigos” (Amézola 2004:209-210).

Se menciona que en el discurso oficial, el enemigo era denominado como “subversivo”, alcanzando con esta caracterización a una amplia cantidad de actores sociales. La Doctrina de la Seguridad Nacional “posibilitó el desarrollo de un papel mesiánico a las Fuerzas Armadas”, justificando la utilización de toda clase de medios entre ellas la desaparición de miles de personas. “Con esta metodología, los militares evitaban las reacciones ante fusilamientos masivos y decretaban la pena de muerte a mujeres, ancianos, niños y figuras conocidas públicamente. Al mismo tiempo, la desaparición masiva de personas diluía las responsabilidades de sus ejecutores”, explicando en

forma detallada la metodología que se utilizaba en los campos de detención clandestinos para torturar y degradar física y psicológicamente a los detenidos.

El manual afirma que fue posible instalar la cultura del miedo en la vida cotidiana a través de diversos mecanismos, entre ellos la confección de listas negras, la quema de libros prohibidos, el control ideológico en las escuelas. No obstante, “gran parte de la ciudadanía aceptó el discurso estatal y trató de ignorar la represión con el argumento “Por algo será” (Amézola 2004:213). Así, este manual se aparta de la “teoría de los dos demonios”, mostrando que no es posible explicar el consenso que gozó la dictadura solamente por las políticas de terror impulsadas por la Junta Militar.

En el apartado siguiente, “los actores sociales frente a la dictadura” se señalan las acciones llevadas a cabo por el movimiento obrero y los organismos de Derechos Humanos. Se señala la ambivalencia de la Iglesia, donde la jerarquía eclesiástica tuvo una actitud complaciente mientras que muchos sacerdotes como los miembros del movimiento para el Tercer Mundo fueron detenidos-desaparecidos. También se hace referencia a las organizaciones guerrilleras, cuyas “acciones armadas no contaron con el apoyo popular” y, en una lucha desigual, tanto por los armamentos como por la organización y la cantidad de personas, quedaron destruidas en los primeros años de la dictadura, aunque en los discursos oficiales, “el justificativo de guerra contra la guerrilla siguió siendo el eje de la represión destinada a diezmar las resistencias populares a la dictadura” (Amézola 2004:214-215).

Para finalizar, el texto afirma que la derrota de Malvinas y la crisis política y económica que atravesaba el gobierno, obligó a las Fuerzas Armadas a proponer una salida electoral. Sin embargo, “la presión de los organismos de derechos humanos en un contexto de creciente movilización social llevó a los partidos políticos mayoritarios, el radicalismo y el peronismo, a radicalizar sus posiciones e incorporar los reclamos de los familiares de las víctimas en sus discursos” (Amézola 2004:220). De esta manera, la sociedad comenzó a dar entidad a las denuncias realizadas por los organismos de Derechos Humanos y a exigir la vuelta a la democracia.

### **3. Conclusiones**

Las reformas curriculares iniciadas a partir de 1995 llevaron a instalar en las aulas temáticas vinculadas con la historia reciente

argentina, abordando procesos históricos traumáticos y fijando posición sobre los mismos. Sin embargo, como señala Lorenz (2006) las formas en que se evoca el pasado doloroso, cuando se realizan desde una perspectiva moralizante, pueden dificultar su análisis crítico.

Al analizar la forma en que las propuestas editoriales abordan un período tan traumático, observamos elementos de lo que Florencia Levín denomina la “memoria del Nunca Más”. Los manuales presentan la visión de una sociedad ajena a lo que sucedía, víctima de la barbarie y del horror, que no tuvo ninguna responsabilidad ni participación en lo sucedido.

Pero en la construcción de esta visión del pasado emergen contradicciones evidentes, ya que por un lado los manuales afirman la inocencia de la sociedad civil pero por otro lado señalan el consenso inicial que tuvo el régimen, apoyo que sólo se perdió definitivamente luego de la guerra de Malvinas. Es la derrota, no el haber desencadenado el conflicto bélico, lo que genera el repudio de la sociedad que lleva al fin de la dictadura. Solo a partir de ese momento, las denuncias de los organismos de Derechos Humanos alcanzaron “mayor trascendencia en la opinión pública” lo que generó una “progresiva toma de conciencia” acerca de las violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos (Friedmann 2001:221).

Los textos escolares responsabilizan por la violencia a las Fuerzas Armadas y los grupos guerrilleros y despolitizan a las víctimas del terrorismo de Estado. Pareciera que si se destacara su militancia política serían merecedores de su suerte, como se percibe en el “patinazo” del texto de Puerto de Palos, cuando señala que la represión ilegal continuó pese a que la guerrilla había sido destruida (Friedmann 2001:217) dejando la sensación de que dicha política represiva estaría justificada si fuera para restablecer el “orden”.

En definitiva, advertimos en los manuales cierta homogeneidad en la narrativa histórica que construyen sobre el Proceso. Predomina en ellos esta “memoria del Nunca Más” que autoras como Levín (2007b) consideran hegemónica en la escuela y que los manuales reflejan.

Tal como señala Vera Carnovale (2006) es probable que la hegemonía y aceptación de la “teoría de los dos demonios” se deba a que sintetiza representaciones sociales del pasado que permiten la autoexculpación de una sociedad que hasta el fin de la guerra de Malvinas había permanecido indiferente al accionar represivo y solo luego de la derrota comenzaba a observar “con asombro, indignación y morbosidad el desfile de relatos siniestros sobre el horror de los centros clandestinos”.

Como indica Levín (2007a:93) esta memoria evita preguntarse por las condiciones de posibilidad del golpe de Estado, del terror ejercido y del consenso social que tuvo el Proceso. Y justamente, eso obtura las posibilidades de la escuela para abordar este período traumático desde una perspectiva que permita comprenderlo, que contribuya a desarrollar el “pensamiento histórico” de nuestros alumnos y pueda poner en crisis las diversas memorias en conflicto que traen al aula sobre el pasado traumático.

## Bibliografía

- Amézola, G. de (2012b) “La enseñanza de la Historia en Argentina y los problemas de enseñar historia reciente en la escuela (continuación)”, en: *Como enseñar la historia reciente hoy: estrategias para el abordaje educativo de pasados en conflicto*, CAICYT CONICET, [disponible en: <http://ecursos.caicyt.gov.ar>].
- Carnovale, V. (2006) “Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la Memoria”, en: *Estudios AHILA de Historia Latinoamericana*, N°2 (nueva serie), Verveurt.
- Cuesta Fernández, R. (1997) *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*, Barcelona, Pomares.
- Escolano Benito, A. (2001) “El libro escolar como espacio de la memoria”, en: Ossenbach, G. y Somoza Rodríguez, J. M. (eds.) *Los manuales escolares como fuente para la Historia de la Educación en América Latina*, Madrid, UNED.
- Franco, M. y Levin, F. (2007a) “El pasado reciente en clave historiográfica”, en: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Buenos Aires, Paidós.
- Levin, F. (2007a) “El pasado reciente en la escuela, entre los dilemas de la historia y la memoria”, en: Schujman, G. y Siede, I. (coords.) *Ciudadanía para armar. Apuntes para la formación ética y política*, Buenos Aires, Aique.
- Levin, F. y otros (2007b) “La última dictadura militar argentina según alumnos del nivel Polimodal. Algunas reflexiones críticas sobre educación, historia y memoria”, en: *Clío & Asociados. La Historia Enseñada* N°11, Santa Fe, UN Litoral.
- Lorenz, F. (2006) “El pasado reciente en la argentina. Las difíciles relaciones entre transmisión, educación y memoria”, en: Carretero, M. (comp.) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, Buenos Aires, Paidós.

## Manuales analizados

- Amézola, G. de y otros (2004) *Historia Argentina y Latinoamericana II*, Buenos Aires, Kapelusz.
- Fradkin, R. (2000) *Historia de la Argentina. Siglos XVIII, XIX y XX*, Buenos Aires, Estrada.
- Friedmann, G. y otros (2001) *Historia Argentina Contemporánea Activa*, Buenos Aires, Puerto de Palos.
- Privitellio, L. de y otros (1998) *Historia de la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Santillana.